

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	25
En tercera plana, (sección anuncios), id.....	10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.....	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Un tirano omnipotente

Desde hace algunos años hay un hombre, sin precedentes en la humanidad, que dice por la mañana: En el día de hoy, cinco, diez, treinta millones de hombres, hablarán de esto, dirán eso, pensarán aquello. Y este hombre sin igual lo logra; y lo logra con bello vocablo griego *«ironía»*, en la libre é independiente Inglaterra. Esa tiranía tiene por nombre Lord Northcliffe, y estriva su poder en ser propietario del «Times» y de los periódicos y revistas más leídos de su nación. Ya antes de los veinte años se le metió en la cabeza llegar á ser rey de la opinión de su país y casi lo ha logrado enteramente.

Ahora tienen invertidos 300 millones en la empresa periodística, reparte un día con otro seis millones de publicaciones y saca más de un millón diariamente entre suscripción y publicidad.

Con ese millón diario tiene para pagar hasta 25 mil redactores, empleados ó colaboradores, que más ó menos viven de él y que le ayudan á saciar la curiosidad del público y á amueblar su cerebro.

Fijo en la idea de ser independiente, pero en esclavizar la opinión, vió claramente hace años que el poder ejecutivo y el poder legislativo no podían nada contra su poder real y verdadero de papel impreso, pero con ojo avizor juzgó que la fuerza económica podía esclavizarle un día, y se curó en salud. Hace unos diez años lord Northcliffe que ya gastaba 25 millones anuales de papel compró en el centro de Terranova 5.500 kilómetros cuadrados de bosques y monte una fábrica que diariamente convierte en pasta de papel 160.000 troncos de arboles.

Poco después, en vez de dar un millón anual á los fabricantes de tintas, montó su celebre fábrica «Empire Printing Ink Works» de donde salen diariamente carros con cubas descomunales de tintas para estampar sus periódicos.

Su independencia se ha visto palpable en esta guerra. Ha sido como roble corpulento que desafía el vendaval y bajo cuyas ramas se cobijan los débiles. El primero que se ha cobijado ha sido el Gobierno; el potente Gobierno de la poderosa Albión. A cambio de su protección, lord Northcliffe ha exigido lo que hubiera parecido locura pedir hace tres años; lo que nadie se hubiera atrevido á soñar entonces.

Cambios de Gabinetes, reglamentación del trabajo y de la vida inglesa, formación de ejército tras ejército, anulación real de casi todos los ministros y, sobre todo, implantación del servicio obligatorio que á los mismos ingleses los cuesta trababaja creer que se haya logrado.

¿Hasta dónde llegará este tirano del papel impreso?

Los hechos prueban que llegará hasta adonde quiera, porque tiene poder, fuerza y... maña para esclavizar la opinión.

L. Fuente y Arce.

Transatlántico embarrancado

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Oviedo que á causa de la niebla ha embarrancado frente á Gijón el transatlántico «Alfonso XII», que procedía de la Habana y de Veracruz.

La niebla le hizo esperar frente a puerto de Gijón, para entrar más tarde, y se supone que al hacer una maniobra embarrancó en la ensenada de Aboño.

Se ha salvado todo el pasaje y toda la tripulación.

Prensa Asociada.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de la misma en la Plaza del Alcázar, en el día de mañana, de nueve y media á once de la noche:

- 1.ª «Serenito», pasodoble; Losada.
- 2.ª Zortzico; R. San José.
- 3.ª «El Crepúsculo», diana-capricho; Juarranz.
- 4.ª «La cacería», fantasía descriptiva; Bucalosi.
- 5.ª «Vito», pasodoble; Lope.

El Director, San José.

Crónica del Supremo

La doctrina de la quincena

Dice el artículo 1537 de la Ley de Enjuiciamiento, que con la demanda de tercera deberá presentarse el título en que se funde, sin cuyo requisito no se le dará curso. La Sala primera determina en un recurso el alcance de este artículo,

El Juzgado que falló el pleito en primera instancia considerando que el título que se presentaba no era suficiente tuvo por presentada la demanda, pero declaró no haber lugar á darla curso, y el Tribunal Supremo establece ahora que el artículo nombrado no confiere al Juez, para dar curso á la demanda de tercera la facultad de apreciar si el título que la acompaña sirve para acreditar el dominio ó el mejor derecho, porque eso equivaldría á prejuzgar en el primer trámite del juicio la resolución que ha de ser objeto de la sentencia definitiva. Es decir, que á la demanda se ha de acompañar el título en que la tercera se funde, pero sin que por el momento pueda el Juez graduar la fuerza probatoria de este.

Otra sentencia que acaba de dictarse ofrece interés á los Abogados y Procuradores. En ella se puntualiza lo que significa la aceptación de la representación de un litigante en concepto de pobre.

Según el Tribunal Supremo la manifestación hecha por un procurador en la demanda, de aceptar la representación en concepto de pobre, equivale á la designación de oficio, ya que se admite en los Tribunales sin necesidad de poder general ni especial para pleitos, y siendo preciso la firma del Letrado para admitir dicha demanda, quien en el noble ejercicio de su profesión es el llamado á redactarla con arreglo á derecho, cuando este la autoriza con su firma es de estimar, mientras no se acredite pacto ó estipulación en contrario con el litigante que le designó en concepto de pobre, y en este caso ni el Letrado puede jurar la cuenta ni el Procurador pedir provisión de fondos, ni tampoco ejercitar derecho alguno para pago de gastos y suplidos por los procedimientos privilegiados y trámites rápidos.

Las disensiones de un matrimonio aristocrático llegan en las páginas de un pleito hasta las alturas del primer Tribunal de la Nación. El Supremo dicta una

sentencia declarando que es nulo el convenio celebrado entre marido y mujer sobre la libre administración de sus bienes, fundado en el supuesto inaceptable de que en su día sería declarado nulo el matrimonio, sin que pueda servir dicho convenio de base para reclamar al marido el pago de un préstamo hecho á la mujer, sin la correspondiente licencia marital y sin habilitación judicial.

En materia contenciosa hay que registrar dos sentencias que se refieren al pago de la contribución de utilidades por parte de Sociedades extranjeras. Indica que en la liquidación de utilidades por la tarifa 3.ª á una Sociedad extranjera domiciliada en España debe someterse á tributación la partida figurada en el balance en el concepto «reserva para cambio» y la titulada «transferencia de intereses y cambios», pero no debe someterse al tributo la partida diferencias de «cambios». La otra sentencia es relativa á la proporción en que deben tributar en España por la tarifa 2.ª las Sociedades anónimas y comanditarias que tengan negocios en España.

Conviene conocer á los Ayuntamientos una de las sentencias últimamente dictadas por la Sala de lo Contencioso, en la cual se consigna que tratándose de un acuerdo municipal recaído en asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, como lo es el relativo á la apertura y alineación de calles y plazas, debe limitarse el Gobernador al conocer del mismo en alzada, á resolver sobre la competencia ó incompetencia con que hubiere procedido la Corporación municipal, sin entrar en el fondo de la cuestión resuelta. Por tanto, habiendo suspendido el Alcalde un acuerdo de esa naturaleza, no pudo el Gobernador al mantener la suspensión decretada, revocar y dejar sin efecto el acuerdo municipal, y si debió en cambio remitir el expediente al Gobierno para que éste dictara la resolución ulterior que estimara procedente. Dedúcese de todo ello que el Tribunal provincial de lo Contencioso al conocer de la resolución del Gobernador, debió anularla en cuanto dejó sin efecto el acuerdo municipal y pronunciarse por la validez y subsistencia de este acuerdo.

José Alvarez Arriaz.

Automóvil despeñado

(POR TELÉGRAFO)

Desde Huelva comunican que en la carretera de Aracena á Jacugo se ha despeñado de un talud un automóvil que conducía su dueño D. José Sánchez Romero, quedando el «chauffeur» aplastado y el dueño ileso.

El «auto» quedó destruido.

Prensa Asociada.

CRONICA

Otra Españolada

En su editorial de ayer protesta «La Acción» de que el Gobierno no solo conceda el oportuno permiso para la confección de una «film» inspirada en la novela de Blanco Ibañez «Sangre y Arena», si no de que se den toda clase de facilidades para que se lleve á cabo esa tremenda españolada.

Clama y con razón, el expresado periódico, de que mientras en el resto de Europa retumba el eco del cañón en Es-

paña una empresa extranjera esté impresionando esa película, que según el pensamiento de sus explotadores reconocerá el mundo proporcionando nuevas armas á nuestros detractores.

Mucho se ha escrito en los últimos años para que en el resto del planeta rectificaran la opinión que tenían respecto á esta nación de «toros y pande-retas», pero si algún fruto se sacó, no podemos dudar de que ahora se pondrá en peligro lo que entonces se adelantara.

Se estraña nuestro colega de que el pueblo no se oponga á que siga haciéndose tal película y no ha tenido en cuenta que casi todo él será el primero en aplaudirla si tiene ocasión y quizá muchos españoles en vez de sonrojarse ante tal obra sean los primeros en ponerse cerca del objetivo de la máquina fotográfica para ya que, por otra cosa no les pueden admirar los habitantes del globo, los contemplan y se mofan ante sus desplantes, muecas y tonterías.

Y ya que de películas hablamos no se debe olvidar tampoco la lamentable sustitución por *films* lujosamente proyectadas, que tan de moda se están poniendo, apaches y guardias. Vampiros etc, á las vistas, escenas militares, cace' rias, cómicas y otros mil argumentos que antes nos servían con general aplauso.

Manuel Jorge.

Horroroso incendio

(POR TELÉGRAFO)

Desde Christiania telegrafían que un imponente incendio en Arkángel ha destruido un depósito de mercancías, y otros de aceite, de máquinas y de ultramarinos, ascendiendo los daños causados á 15 millones de rublos.

Prensa Asociada.

OYENDO A SANDOVAL

El concierto de ayer

Si en todos los conciertos que en el Casino Abulense viene dando esta temporada el distinguido *amateur* Sr. Sandoval puede afirmarse que el Arte musical ha estado de gala y sus aficionados de enhorabuena: respecto del de ayer no será aventurado asegurar que todas las excelencias que adornan á Sandoval como eminente virtuoso del piano, culminaron en la ejecución insuperable de un programa tan selecto —el que anteayer dimos á conocer á nuestros lectores— en el cual el Arte se manifiesta en sus cumbres más gigantes y en sus más nobilísimas modalidades.

La concurrencia que acudió á embelersarse con el recital de Sandoval, fué numerosísima y tan distinguida como en los conciertos anteriores.

Sandoval que siente el arte hasta en sus más recónditos secretos y sabe transmitir á su auditorio las divinas sensaciones que la música produce, contagiando á sus oyentes del fuego y entusiasmo que pone siempre al interpretar las grandes concepciones de los grandes maestros.

Sandoval, que siempre toca bien, ayer tocó mucho mejor que nunca, con pleno y absoluto dominio de cuanto el programa, colosal, estupendo, abarcaba.

Ante insistentes aplausos, tuvo que repetir la hermosa Serenata de Malats, de un orientalismo profundamente su-

gestivo, y el primoroso Minuetto, de Paderewski, que es una verdadera filigrana.

La famosa Gavota de Beethoven dedicada á la Condesa Julieta Guicciardi; la núm. 14, conocida por *Clair de lune*, gustaron sobremanera, aplaudiéndose la interpretación personalísima —de sentimiento y pasión— que supo imprimirlas el concertista.

Las obras de Chopín, de ideal encanto; el *andante* de la famosa 5.ª Sinfonía de Beethoven; la 10.ª Sinfonía de Mozart, clásica y sublime y la Sonata 5.ª de Beethoven, una de las más bellas del genial compositor alemán, fueron frenéticamente aplaudidas.

Fuera de programa, obsequió Sandoval á su distinguido auditorio, con el soberbio *andante* de la 5.ª Sinfonía beethoveniana, que tan familiar nos es á los abulenses por formar parte del repertorio de la banda de Intendencia.

En resumen: una fiesta agradabilísima en que se rindió culto esplendoroso al arte noble y elevado.

A los aplausos y felicitaciones que se prodigaron á Sandoval, unimos los nuestros muy fervorosos y cordiales.

X.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Desde Madrigal de las Torres

Llegada de un biplano. —Aterrizó próximo á la villa. —Reparación de una pequeña avería

A las ocho y media de esta mañana un ruido extraño nos hace salir á la calle; tenemos á la vista un biplano militar, Farman número 21, pilotado por el simpático teniente señor Navarro.

Aterrizó á unos metros de la villa, procede de Madrid, de donde salió á las siete de la mañana viniendo por Avila y Peñaranda.

En esta última población perdió el itinerario y esta fué la causa de encontrarse entre nosotros.

El competente mecánico de esta villa D. Nicasio Estevez, reparó una pequeña avería de una de las ruedas ayudado del mecánico del biplano señor Fortuni.

En las cuatro horas de permanencia en esta villa, han sido obsequiados espléndidamente en el Casino por el señor alcalde y teniente de la Guardia civil, visitando despues lo más notable de la villa.

Todo el pueblo ha desfilado por la vega con el fin de ver el biplano.

Los fotógrafos señores Rodríguez y Samaniego han impresionado varias placas del aparato. La animación de dicho sitio era grande y la gente, deseosa de averiguar, dirigía preguntas ingeniosas al joven piloto que, atento y fino, explicaba el funcionamiento de la aeronave.

A las doce y media la Guardia civil despejó el campo, el señor Navarro y mecánico subieron á la barquilla y en medio de las aclamaciones del público, el hermoso aeroplano subió lentamente tomando rumbo en dirección de Salamanca.

El Corresponsal.

Madrigal I de Agosto 1916.

Desde Mombeltrán

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro del Excmo. señor Ge-

o del Duque de Arce

neral de Brigada D. Luis González de Rivera, constituyendo el acto una importante manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el veterano General, maestro en todas las ciencias del saber humano.

La Guardia civil, al mando del simpático jefe de la línea de Arenas, escoltó y dió guardia de honor al cadáver rindiéndole honores militares.

Ocupaban la presidencia del duelo los sobrinos del finado D. Benito Dávila Sanchez Monge y D. Vicente González de Rivera en representación de la familia; el primer Teniente de la Guardia civil, jefe de la Línea, D. José Gelado en representación del Cuerpo á que perteneció el finado; popular primer Teniente Alcalde D. Gaspar Gutiérrez, por ausencia del Alcalde, y el Juez municipal D. Isidoro Iglesias.

Llevaban las cintas del féretro D. Venancio López, D. José y D. Alberto Azpeitia, D. Angel Crespo y los Sres. Garrudo, padre é hijo.

A la entrada y salida del cadáver en la Capilla del Cementerio y al recibir sepultura, se hicieron por la Guardia civil las salvas de ordenanza correspondientes á la gerarquía del ilustre general.

Algunos datos biográficos

Nació el bravo General el 20 de Diciembre de 1832, en Pozo Estrecho, (Murcia) ingresando en la Guardia civil á los 22 años en clase de Oficial, en cuyo Instituto sirvió hasta que por edad pasó á la escala de reserva.

Mandó la línea y compañía de Talavera de la Reina, donde se distinguió en la persecución de bandoleros que en aquellos tiempos vagaban por los montes de Toledo.

Cuando las inundaciones de Murcia se distinguió por su heroico comportamiento en aquellas circunstancias, mereciendo por ella los plácemes de Su Majestad el Rey Alfonso XII, lo mismo que el año de 1884 y 85, durante la terrible epidemia cóérica, mandando entonces la Comandancia de aquella capital.

Larga es la historia del pundonoroso y culto militar y no contamos con espacio en el periódico para reseñarla.

Estaba en posesión de la Gran Cruz y Placa, de la Real y militar Orden de San Hermenegildo; de las del Mérito Militar, roja y blanca; de la de Francisco José de Austria y otras, hasta el número de diecinueve.

Los últimos nueve años de su vida les ha pasado en la cama, parálitico de las piernas, pero conservando sus facultades con una lucidez extraordinaria hasta dos días antes de su fallecimiento.

**

Hoy tenemos que lamentar otra desgracia, la muerte del Doctor en Medicina y Cirujía D. Justo Revuelta, ocurrida á las seis de la mañana de este día.

Mañana ampliaré esta noticia.

¡Descansen en paz ambos é ilustres finados!

M. Garrudo.

Mombeltrán 1.º de Agosto de 1916.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Nada de particular

Los partes oficiales de los aliados no contienen ninguna noticia de interés.

Los Zeppelins

Varios zeppelins alemanes bombardearon la boca del Támesis, pero no llegaron á acercarse á Londres.

Cierre de fronteras

Alemania ha cerrado sus fronteras, prohibiendo la entrada en su territorio y la salida del mismo de ninguna clase de personas.

De Salónica

Todas las tropas griegas, excepción hecha de un batallón, se han retirado de Salónica, quedando por este hecho bajo el dominio absoluto de los aliados la ciudad mencionada.

El parte alemán

El parte alemán da cuenta de que continúan siendo rechazados los ataques de los aliados en ambos frentes.

En casa del Dr. Alcón

Parece que en Avila va desarrollándose el gusto por la buena música y las más selectas audiciones van repitiéndose con relativa frecuencia. Ya cuando la banda de la Academia se deja oír, comienza á reinar en el público, un relativo silencio; las funciones del Orfeón cuentan con numeroso auditorio y las dos ó tres sesiones con que el señor de Sandoval ha obsequiado, en el Casino, á sus distinguidas amistades, se han visto sumamente favorecidas por los amantes del divino arte, que han premiado, cual merece, la culta labor de tan distinguido virtuoso.

El lunes último tocó al Dr. Alcón la suerte de reunir en su agradable residencia á un concurso tan selecto como limitado que acudió á deleitarse, rindiendo tributo de admiración á las notabilísimas facultades de la señorita Carmen Trelles, que tan sólida reputación artística ha logrado conquistarse en el difícil arte que Rubinstein, Tragó, Moyna y tantos otros eminentes, han sabido hacer, del piano, el pedestal de envidiable reputación artística.

La señorita Trelles nos dejó oír la gran Polonesa núm. 8 y la Bercense de Chopin; el Sr. Francisco de Paula sobre las Oas y la Rapsodia Húngara núm. 12 de Liszt; el Tristán é Iseo de Wagner y el Banjo de Gonschak, encantando á todos por su portentoso mecanismo, su sentimiento y pureza de interpretación.

No fué solo la señorita Trelles la que obsequió á tan distinguida concurrencia, sino que también la gentil Josefina Alcon, interpretando de un modo irreprochable la Rapsodia Húngara núm. 6, de Liszt, cautivó al auditorio; y si no temiéramos pecar de indiscretos mencionaríamos á un notable tenor, recién llegado de Filipinas, cuya fresca voz, acompañada por un eminente maestro, muy estimado de los abulenses, coronó dignamente el recital que constituyó la *serata si honore* con que el Dr. Alcón y su amable hija, favorecieron, con su excesiva amabilidad al corto número de señoras y al competente personal eclesiástico, militar y civil que de tan agradable concierto han disfrutado.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio y distinguido amigo: En el periódico de su dirección correspondiente al lunes 17 del corriente aparece en contestación á la anterior de mi padre una carta de mi convecino Sr. Delgado, la cual sería falta imperdonable ante la sociedad que quedara sin contestación y digo que sería gran falta ante el mundo, pues el silencio en este caso daría lugar á conjeturas y suposiciones en las que nunca saldría bien parada la verdad y la razón.

Contestaré á lo expuesto con tan refinada astucia (peculiar en él) por el señor Delgado, no sin antes mostrarle la gran satisfacción que me ha producido la sorpresa de encontrar estampada su propia firma en un periódico, por estimar que esto significa una rectificación de sus curiosos y caducos procedimientos, cosa por la que me congratulo, pues esto implica que abandona la oscuridad que tantas veces le cobijó y amparó en la lucha para buscar la meridiana claridad hacia donde todos debemos caminar para poder levantar sin recelo noblemente la frente y si fundadas fueran mis sospechas ningún inconveniente tendría en enviarle muy complacido mi felicitación más sincera.

Dice el citado señor que «un cúmulo de inexactitudes insertas por el Sr. Cardillo» le ha sugerido la idea de la contestación «para que *resplandezca la verdad*» y se me ocurre preguntar á propósito de esto: ¿Cómo es que no ha mandado un cúmulo de denuncias de

este otro cúmulo de falsedades? ¿Por qué no ha hecho lo propio que en el caso de las falsas acusaciones (que según usted) le hizo el Sr. Tejerizo (D. Julián) hace ya varios meses? ¿Y lo que hizo con los que á su alcance también faltas de verdad, le dirigió D. José Fernández dueño del estanco de este pueblo? ¿Y por último lo que con mi propio padre ha hecho recientemente y lo que en tantas y tantas ocasiones hizo con estos pobres y humildes serranos esclavos de su tiránico feudo? ¿ó es que va á ser verdad que ha abdicado de sus costumbres y procedimientos vetustos?, no siendo así no concibo que haya sido despreciada por D. José ocasión tan bonita de llevar á la cárcel á este propalador de inexactitudes, pues con ello además de que seguramente satisfaría su deseo, *resplandecería la verdad* que tanto ama D. José y sus satélites.

La primera y más ostensible inexactitud dice que es la de que los ex titulares de este pueblo Sres. Martín Bernat, Garriga, Molina, Gómez y de Blas, presentaron la dimisión de su espontánea voluntad y no fueron por tanto molestados y mucho menos obligados á salir de este pueblo; para contestar á tan cínico y poco hábil ardid me basta con el testimonio de dichos señores Médicos que aun existen y el de los hijos del señor Martín Bernat (q. e. p. d.) á los que yo creo debe darse más crédito que á todos esos documentos oficiales á que alude, pues si bien es cierto que oficialmente constan como renunciadas voluntarias, (cosa que necesariamente así tiene que ser á no ser con formación de expediente) no es menos cierto que fueron obligados á ello á fuerza de persecuciones que les hacía muy difícil la vida en este pueblo, y sin pasión me es forzoso confesar que nunca se llegaron á emplear medios tan rastreros como los ahora empleados contra mi padre, y si se tratara de un pueblo no esclavizado por la usura como éste, mi mejor defensa sería la declaración de todos y cada uno de los vecinos, pero esto no puedo intentarlo por estar convencido plenamente de que la mayoría de estos analfabetos son capaces de llamar á lo negro, blanco, si así se lo ordenan, y estoy seguro de que toda persona de criterio conocedora de las cosas y personas de este pueblo y exenta de algún interes en este asunto me dará la razón.

En lo que se refiere al calificativo de «vivos» que les dá mi padre, dice el precitado señor que ignora á quien alude, pues para que no dude un momento más le diré que le alude á él en particular y en general á toda la camarilla que le rodea, y siento que no pueda encontrar un artículo en el Código penal, que sancione un castigo á esta palabra, para que adicionara una más á su larga serie de denuncias. ¡Qué lo vamos á hacer, otra vez será!

Y sigue diciendo.... «es que quiere sincerarse de hechos que dicen muy poco en su favor.» ¿Tiene la bondad el Sr. Delgado de concretar alguno de estos hechos? Se lo agradecería.

Del sumario que se instruye contra mi padre no hablaré en la ocasión presente, procuraré acallar el horror y la indignación que producen en mi estas villanías que contra mi padre se cometen con inaudita osadía, acentuada sin duda ésta, por el precedente de un caso que no quiero traer á mi memoria, y no he de hablar del caso actual por ser cosa que compete en la actualidad al representante de la justicia y en espera de su fallo justo, estoy para después entendernos á ver si es que de una vez *resplandezca la verdad*.

En cuanto á atropellos cometidos por este señor que tiene el cinismo de no reconocer que haya cometido alguno contra las personas y mucho menos contra las leyes, si citara los que en este momento acuden á mi memoria (aun prescindiendo de los inherentes á mi familia y los cometidos con el dignísimo Cura párroco) no tendría bastante con todas las columnas del periódico; por esto y por que estimo que para muestra basta un botón, citaré dos casos, uno contra las personas y otro contra las Leyes, este último crasísimo por comenzar desde el mismo momento de ser

nombrado concejal y acentuado al recibir el nombramiento de Alcalde.

1.º ¿Se puede calificar de atropello el cometido con la señora viuda de S. Cirilo, no dejándole segar el huerto (ocasionándole con esto un enorme perjuicio) después de haber ejecutado la reparación que se le ordenara y aun después de la misma orden del señor Gobernador? Tiene la palabra el señor Delgado.

2.º ¿No es faltar abiertamente á la Ley, el hecho de ser perceptor de fondos municipales y como Alcalde, ordenador de pagos, siendo así que el artículo (creo es el 43) previene la incompatibilidad según él que, no puede ser ni siquiera concejal? Es esta señor Gobernador la manera de fomentar el respeto á las leyes por quien estaba en deber ineludible é inexcusable de velar por ellas?

Vea el Sr. Delgado que yo para poner denuncias no solamente pongo mi firma sino que lo hago claramente con la ley en el pecho y á la luz del día.

Creo haber contestado cumplidamente á todos los extremos sin tener necesidad de apelar á recursos más ó menos celestinescos propios solamente del que necesita desviar la verdad de los hechos para aparecer ante la sociedad (ya que ante Dios no pueda ser) con ese sello tan anhelado, característico del bien obrar, propio tan solo de personas de sentimientos nobles y elevados.

Mil gracias señor Director por la publicación de estas líneas, siéndome con este motivo grato, ofrecerme atento y reconocido amigo y servidor q. e. s. m.

Mariano Cardillo Rodríguez.

Navaluenga 19 7-916.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE JULIO DE 1916

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, dos y una décima.

Número de días de lluvia durante el mes, tres: 4, 8 y 18.

Observaciones especiales: Días de rocío, siete: 5, 6, 7, 9, 10, 19 y 20.

Días de truenos lejanos y relámpagos poco intensos, el 4.

Se ha deslizado el mes sosegado, caluroso y seco, propio de la estación.

**

La siega de cereales (cebada, avena y trigo) se hace en sazón pero en cosecha mediana en relación con la superficie sembrada, lo mismo observamos en las algarrobas y garbanzos.

La higuera ofrece su primer fruto en cantidad regular.

No se cogen ciruelas.

La vid prosigue desarrollándose en mediana cantidad, como igualmente el olivo.

El castaño va mostrándose también pero como todo, pendiente del tiempo é influencias atmosféricas.

NOTICIAS

Los obreros del taller de Herrería y Cerrajería que en la plaza de San Vicente tiene el conocido industrial Sr. Encinar, se han negado á entrar al trabajo por alegar que en dicho establecimiento tiene ocupación un obrero no asociado. Y... ¡viva la libertad!

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 344 de esta importante publicación.

Los vecinos de Narrillos del Alamo, Gabriel Martín, Santos Feral y Valentín de la Mata, han sido denunciados por tener apacentado 450 cabezas de ganado lanar en el sitio denominado «Sierra de Narrillos» sin la correspondiente licencia.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Han salido para Barcelona D. Tomás Mayoral; para el Bañeario de La Toja el Presbítero D. Emilio López Sánchez, para Barco de Avila el Párroco de la de San Pedro Apostol de esta ciudad, don Miguel Pérez Alfageme.

El Luxol está fabricado en España; por lo que, siendo el mejor, cuesta menos que los demás brillos para metales. Pídase en las buenas ferreterías, droguerías y ccharrerías.

Florentino Martín, vecino de Sanchicorto, anejo de Barbarda, ha sido detenido como presunto autor del hurto de una res lanar.

Del asunto entiende el Juzgado de La Torre.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Con objeto de visitar sus extensas y magníficas posesiones enclavadas en término de esta provincia y Sierra de Gredos, han pasado unos días en nuestra provincia la Excm. señora Marquesa de Valdeolmos, dama de S. M. la Reina, acompañada de varias personas, entre ellas el Marqués de Torneros.

En el corto espacio de tiempo que han permanecido en dichos sitios han tenido ocasión de admirar el hermoso paisaje que se les presentaba, almorzando en aquellas alturas, cuya belleza encanta.

ZOTAL

Desinfectante sin igual para prevenirse de enfermedades contagiosas. Unico para combatir las epidemias del ganado. Venta: Farmacias y Droguerías. Ojo con las imitaciones de esta marca.

Ante el Juez municipal de Mombeltrán ha sido denunciada la vecina de dicho pueblo Gregoria de la Fuente, por tener en su casa ropa que perdió en el día 11 de Mayo de 1913, su convecino Faustino Benito Prieto.

Los convalecientes si quieren recobrar pronto sus fuerzas que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco rechácese si no se lee con tinta roja en el exterior Hipofosfitos Salud.

Como decimos en la conferencia telegráfica, el Ministro de Instrucción pública señor Burell ha sometido á la aprobación de sus compañeros de Gabinete la construcción en Avila de edificios para escuelas.

De ser aprobados los proyectos del ministro, las obras debieran comenzar en el próximo otoño, á fin de remediar la falta de trabajo que se prevee ha de sobrevenir para dicha estación.

DOCTOR VELÁZQUEZ LOBO
PARTOS MATRIZ
Consulta de doce á dos.
San Segundo, 24.

VERANE O
Han llegado:
D. Francisco de P. Robles, Duquesa de Valencia é hijos y D. José María Olózagaga Cavent.

Del Bañeario de Alceda ha regresado la respetable señora doña María Arévalo, viuda de Molina.

Ayer cumplimentó á nuestro Prelado el venerable Obispo dimisionario del Tenkin Reverendo señor D. Máximo Fernández, acompañado del P. Rector de los Dominicos.

Los días 10, 20 y 30 del pasado Julio han sido los favorecidos, para la devoción de la tercera parte de las ventas, que hizo el acreditado Comercio de Jesús Rodríguez.

Con objeto de ganar el Jubileo de la Porciúncula, hoy se han visto muy concurridas las Iglesias de San Antonio, Clarisas y Concepcionistas.

Movimiento de población.—Día 1.º Nacimientos: Ignacio López Jiménez Defunciones: Emilio Hernández y Hernández y Sixto Rodríguez Martín. No hubo matrimonios.

SE DESEA ama de cria casada para casa de los padres. Se dará razón en Avila, Zendera, 21.

El Inspector de carnes Sr. González, Capitán, cumpliendo las órdenes recibidas del Sr. Cenalmor, ha girado una visita al domicilio del vecino de esta ciudad Modesto Sánchez, habitante en la calle de San Esteban número 1, comprobando que dicho individuo ha vendido en su casa carne procedente del Matadero municipal.

Como dicha venta está prohibida por las ordenanzas municipales, Modesto ha sido denunciado al Juzgado municipal.

Matadero público.—Día 1.º—Se degollaron 3 toros, 2 terneras y 53 lanas.

Recaudado por consumos 502'13 pesetas.

VERIN SOUSAS
LAS MEJORES AGUAS DE MESA
Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Al Oeste y Noroeste de Buczacz prosiguió el enemigo sus ataques con mucha tenacidad. En esta región se luchó también ayer con extrema violencia; las tropas austro-alemanas se mantuvieron en todas sus posiciones; al Oeste de Brody, cerca de la ciudad, fracasaron varios ataques nocturnos del enemigo. También en Volynia sacrificó el enemigo de nuevo millares de soldados, sin obtener ventaja alguna.

Cerca de Swiniacz al Oeste y Noroeste de Luck en ambos lados del ferrocarril de Saruy-Kovel, fracasaron todas las tentativas de avance de las columnas enemigas. Al Sur de Stobychwa, donde el adversario había logrado momentáneamente franquear el Stochod, le rechazamos de nuevo. Las tropas austro-alemanas que luchan en Wolynia hicieron ayer unos 2.000 prisioneros entre ellos varios oficiales, y se apoderaron de tres ametralladoras.

Comentarios ingleses

El corresponsal del «Times» en el Cuartel general británico dice que hay entabado un violento combate en la región de Pozieres-Longueval y hacia Guillemont, ganando terreno los ingleses en todos estos puntos, y haciendo presión más allá de Pozieres, hacia el Noroeste del cementerio.

«Alrededor de Longueval—dice—se avanzó hasta una línea que comprende dos huertos, en el extremo Noroeste del bosque de De ville.

Estos progresos han llevado la línea inglesa 20 yardas al Norte de la antigua segunda línea alemana.

Al Este del bosque de Trones, los progresos han sido mucho mayores, y entre Guillemont y Maurepas se está ya en contacto con los franceses.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 3.—Jueves.
La Invencción del cuerpo de San Esteban: Santos Ermelo, Eufronio y Lidio.

CULTOS

En la S. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco y media de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Reparadoras á las siete de la mañana misa y Comunión general de las Marias de los Sagrarios.

De ocho á nueve de la noche la Hora Santa que predicará D. Genaro Lucas.

La misa y oficio divino son de San Esteban con rito doble y color blanco.

Espectáculos

COLISEO ABULENSE

La empresa de este teatro nos ruega hagamos saber al público que la compañía del Sr. Gómez Ferrer, que empezará á actuar el sábado 5 del actual, no pondrá en escena las obras más que una sola vez.

El sábado se representará «Campo de armiño», del eminente autor D. Jacinto Benavente.

El 12 y el 13 se darán dos grandes funciones, en las que se pondrán en escena las obras tituladas «Los Intereses creados» y «La ciudad alegre y confiada» también del insigne Benavente.

Según tenemos entendido el entusiasmo que reina por ver el trabajo de esta compañía es grande.

LIBROS Y REVISTAS

UNA OBRA DE CULTURA

La Biblioteca «Schneider»

El distinguido escritor que ha hecho famoso el seudónimo de «R. Schneider» en las columnas del «ABC» va á recopilar en varios volúmenes de una «Biblioteca» gran parte de sus artículos publicados en el diario madrileño, hechos al margen de los más salientes episodios de la guerra europea, añadiendo á aque-

los estudios del momento nuevos trabajos originales é inéditos.

En el primer volumen publicado, cuyo título es «Mirando á la guerra» precio a- mente impreso en letra negrita y magnífico papel pluma, además de unas páginas á modo de prólogo que ensalzan el deber de la vida para con la Patria, se contienen varias predicciones que en su día hizo «Schneider» acerca de la derrota de los rusos en los lagos de Masuria y de la intervención de Turquía y Bulgaria á favor de los imperios centrales, y que cumplidas casi á la letra conforme el escritor las predijo, resulta interesante releerlas. Estudia además los primeros combates de los alemanes en Bélgica y Francia, la toma de Lieja, explicada por medio de gráficos y otras varias palpitantes cuestiones.

Reuniendo los tomos de la «Biblioteca Schneider», se tendrá la historia de la guerra, en grandes síntesis, sin miradas y con la ventaja de obtenerla en fáciles y pequeños desembolsos.

Precio del volumen: unapeseta.

SECCION MERCANTIL

Avila.—2 de Agosto de 1916

Precio de los Sies Porres y de Diego

HARINAS

Extra á 51 peseta
Primera S. á 40 id.
Primera P. á 49 id.
Precisa á 48 id.
Segunda P. á 45'50 id.
Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Arminio á 51 pesetas el saco de 100 kilos
Idem Nieve á 50 id. id.
Idem Disne á 49 id. id.
Idem Marfil á 48 id. id.
Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 66 á 67 reales fanega.
Centeno á 50 id. id.

HARINAS

S. T. á 51 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 50 id. id.
T. á 49 id. id.
K á 48 id. id.
K. K. á 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla á 28 pesetas los 100 kilos.
Tercera bajo á 5 id. id.
Tipo N. á 20 id. id.
Idem S. á 20 id. id.
Idem, C. á 20 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ARÓVALO.—2.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo á 60 reales las 94 libras 34'69 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno sin entradas.
Cebada de 10 á 32 reales las 70 libras 24'84 pesetas los 100 kilogramos
Algarrobas de 41 á 42 reales las 94 libras 23'71 pesetas los 100 kilogramos.
Cálculase la entrada de trigo en 150 fanegas.

Indendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Venta

de la casa número 17 de los Reyes Católicos.

Razón: en el 41. Confitería.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto. Montera 38, primero.

VENTA de dos casas, calle de San Juan de la Cruz número 14 y 16. Razón: en el número 14.

SE VENDEN

Dos coches, landeau y berlina. Razón Alcázar 6, entresuelo.

TRASPASO

En ventajosas condiciones y con todos los enseres de la industria, se traspasa la antigua y acreditada Salchichería de la señora viuda de Gregorio Bayo Rico.

Razón en la misma, Reyes Católicos 14 y 16.

Anuncio

Se abre un concurso para la ejecución de ciertas obras de reparación en las casas de las Cruceiras y del Prado de la Torre, de los montes números sesenta y setenta y tres del Catálogo denominados «Valles de Iruelas» y «San Pedro del Helipar» en los términos municipales de El Barraco y Hoyo de Pinares, respectivamente.

El presupuesto y condiciones á que deberán ajustarse las obras estarán de manifiesto para todo el que quiera tomar parte en el concurso, en la oficina del Asocio (Gobierno civil), durante quince días laborables: á partir de la fecha de este anuncio, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

ULTIMA HORA

Por Telégrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid 2 (á las 3'15.)

Consejo de ministros

Como se había anunciado esta mañana á las diez y media se reunieron en la presidencia los consejeros de la corona, quienes á la una de la tarde suspendieron la sesión para almorzar.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez manifestó á los periodistas, que habían sido aprobados varios expedientes de Hacienda entre ellos uno determinando el capital de las sociedades extranjeras que explotaran negocios é industrias en territorio español, y otra sobre créditos extraordinarios de los ministerios de Marina, Guerra y Fomento.

El Sr. Alba dió cuenta de los proyectos económicos financieros bastante adelantados, sin embargo de lo cual no recaerá acuerdo definitivo sobre los mismos hasta que estos se ultimen por completo.

El Sr. Gasset interesó en un extenso discurso, se señale un plazo para la realización de las obras públicas que tiene proyectadas especialmente las de carácter hidráulico y las que afectan á carreteras y puertos.

Ofreció presentar los oportunos proyectos de Ley el primer día hábil acompañado de los planes financieros para poderlos realizar; encareció la importancia de su labor exponiendo la necesidad de ocuparse de arbitrar medios para hacer frente á la crisis obrera que se avecina. Convínose que antes de la aprobación de este plan, se pongan de acuerdo los ministros que tienen proyectada la realización de obras en sus departamentos como son la de la cárcel de mujeres y Palacio de Justicia, con objeto de que haya trabajo abundante para el próximo otoño y que pueda conjurarse por ello dicha crisis.

Nuevas Escuelas

El ministro de Instrucción Pública señor Burell ha solicitado en el Consejo, de cuya primera parte damos cuenta, la concesión de créditos, dentro del presupuesto, para la construcción de nuevas escuelas en Madrid, Avilés, Salinillas, Avila y otras poblaciones, y que se resolvieron con la concesión de las subvenciones que tienen interesadas para la construcción de nuevas escuelas Baldegeña, Vegacervera, San Javier, Riello, Loarca, Soto de la Vega, Fresno de la Vega, Carriches, Castellón de la Plana, Besain, Barcanos; Avaniilla, Aboran, Mora de Almojan, Almarza, Ancesolosa, Llanes, Valladolid, Armunio, Foglós y Goyón.

De Gobernación

Se ha aprobado la cesión de terrenos hecha por el municipio de Guadalajara en favor del Estado, para la construcción en dicha ciudad de la Casa de Correos.

Los ministros se han ocupado esta mañana de la concesión de créditos en favor de los damnificados por los últimos temporales, acordándose dirigir una Circular á los gobernadores pidiéndoles adelanten una nota ó avance, de los daños ocasionados en cada una de sus respectivas provincias.

Sobre indultos

Terminó la primera parte del Consejo de ministros que se está celebrando con el nombramiento de una ponencia de la que forman parte los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación para que estudie y dictamine lo que estime procedente en justicia referente á los indultos cuyos expedientes se hallan en trámite de resolución.

Prensa Asociada.

(CONFERENCIA TELFÓNICA)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Madrid 2 (5 tarde.)

Interior 4 por 100.....	76'40
Amortizable 5 por 100.....	99'50
Idem 4 por 100.....	458
Banco de España.....	297'50
Tabacalera.....	83'70
Francos.....	23'48
Libras.....	> >
Azucareras, preferentes.....	> >
Idem ordinarias.....	> >
Obligaciones Sociedad general	> >
Azucareras.....	> >

De la guerra

Noticias francesas

Se reciben noticias del frente occidental comunicando que han sido rechazados todos los ataques de las tropas alemanas.

En todo el frente siguen los avances victoriosos de las tropas franco-inglesas.

Del frente oriental

Telegrafian de Viena las siguientes noticias oficiales.

Las tropas del Ejército Pflanzer rechazaron un ataque ruso en las alturas al Este de Kirlibaba. En la parte Sudeste de Galitzia reinó relativa calma durante el día.



Fábrica de Chocolates

de Luis Sampetro

14. PEDRO DE LAGASCA, 14
— AVILA —

MANZANILLA AROMÁTICA

“ESPIGADORA”

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

Se compra

Cornezuelo de centeno y raz de Genciana.

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

SECCION DE ANUNCIOS

Eduardo Martin Saiz

Calle de Pedro de la Gasca número 11
Vende garbanzos cocheros finos legítimos de la Moraña de todos tamaños y precios.

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

La Buena Prensa

LIBRERIA RELIGIOSA
ALCAZAR 10. AVILA
Placas del Sagrado Corazón de Jesus
Vidas de Santa Teresa de Jesus.
Los viernes se regalan *Pepitas de Oro* a las personas que visiten la librería

LA UNIVERSAL

Gran Sastorería de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 con las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos

Eugenio Martin

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios casi frente a los almacenes de *El Siglo*

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha



Lo mejor para pisos y muebles

Usarlo una vez es adoptarlo para siempre.
De venta en Avila: Viuda de Santo Domingo, Calle de San Segundo, 16.

Por mayor: R. Moyano, Zurraquín, 2, segundo.



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio a que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga a fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.

De cuarenta a ochenta arrobas, a CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta a cuarenta arrobas, a CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, » 4' »
De veinte a treinta arrobas, a CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, » 4' 0
De quince a veinte arrobas, a CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, » 4' 18
De diez a quince arrobas, a CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, » 4' 28
De seis a diez arrobas, a CINCUENTA pts. la arroba, » 4' 35
De cuatro a seis arrobas, a CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, » 4' 85
De una a cuatro arrobas, a SESENTA Y CINCO pts. la arroba, » 5' 60

Las campanas viejas de bronce se abonan a veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que a veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade a las nuevas campanas lo abonará a 2 pesetas cada libra. El pago de su importe lo pueden hacer a plazos ó al contado, a gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjase a D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fosse.

On parle Français, English spoken, Man spricht Deutsch

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a **Termas Pallarés**.

En Avila: Farmacia de D. Juan Paradinas y Almacén de tejidos de D. Pedro Gómez de la Orden.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio para Barcelona y demás escalas intermedias.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Paquetes de		PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	11 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480	14 y 16	1'50, 1'75, 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	550	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. -Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

“EL HOGAR Y LA MODA.”

Es la publicación más útil

y más económica del mundo

Cada ocho días reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

“EL DIARIO DE AVILA.”

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»